



CEU

*Escuela Internacional
de Doctorado*


**ACUERDO DE COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA CEU ESCUELA
INTERNACIONAL DE DOCTORADO (CEINDO)
(25 de SEPTIEMBRE de 2020)**

Con fecha 25 de septiembre de 2020, se reúne el Comité de Dirección de la CEINDO con el fin de adoptar un acuerdo de urgencia ante la evolución y situación actual de la pandemia COVID19.

DEPÓSITO Y DEFENSA DE TESIS DOCTORALES:

Se reactiva los Decretos Rectorales 44/2020 de 5 de mayo de 2020 (USP), 2/2020 de 6 de mayo de 2020 (UCH) y 6/2020 del 5 mayo de 2020 (UAO), por el que se suspende la defensa de tesis doctorales presenciales o semipresenciales. Todos aquellos casos en los que no pueda retrasarse por motivos justificados podrán celebrarse mediante videoconferencia, siguiendo el procedimiento previamente establecido.

El presente acuerdo aplicará a todas las Tesis que inicien sus trámites desde el día 25 de septiembre de 2020 y mientras dure la situación excepcional que en la actualidad impide la realización del acto de defensa de la tesis doctoral de manera presencial.

DIRECTORA DE LA CEINDO	SECRETARIA ACADÉMICA CEINDO
 Coral Barbas Arribas	 Marta Viana Arribas